

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25



EL SEÑOR

DON MARIANO GALICIA DE MERCADO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SEGOVIA, JUEZ MUNICIPAL, EX-DIPUTADO PROVINCIAL Y EX-CONCEJAL DE DICHA CIUDAD

Ha fallecido en Madrid el día 14 de Marzo de 1915

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Segovia, Jefe; el Ilmo. Sr. Decano del ilustre Colegio de Abogados de dicha Ciudad. Su desconsolada esposa, doña María de los Dolores Alonso Celorio; sus hijos, María del Carmen, José, Mariano Ricardo y María de los Dolores; hermana, doña María de la Encarnación; hermanos políticos, don Eleuterio Oñero, don Alejandro y don Manuel Alonso, doña María de la Concepción Pecul y doña Trinidad Palero; primos, sobrinos, y demás parientes y testamentarios,

Participan tan irreparable pérdida y suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver el martes 16 del corriente, á las tres de la tarde, desde la Estación del ferrocarril al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Estados Unidos y Méjico

El Gobierno de los Estados Unidos ha exigido al general mejicano Carranza, en términos enérgicos, que en un plazo breve ponga coto á la anarquía reinante en la República de Méjico, reservándose el derecho á intervenir en otra forma para restablecer la normalidad, si aquella petición no es atendida.

Esta nota norteamericana coincide con el hecho de la reorganización del ejército yanki ó creación de las llamadas legiones americanas, en las que toman parte directa el expresidente Roosevelt y el Generalísimo, con la publicación de un programa naval para construir nuevos superdrinos que sean verdaderos gigantes marítimos y con el envío de gran parte de la escuadra al Pacífico.

Es evidente, pues, por la marcha que llevan los acontecimientos, que la República del Norte se prepara militarmente ó para estar prevenida ante las contingencias que puedan sobrevenir para la misma, con motivo de la guerra europea, ó para intervenir directa y decisivamente en la vida interior de su revolucionada vecina.

Atendiendo á éste último punto de la cuestión, Méjico hará bien en entrar en cuentas consigo mismo y en atender las indicaciones de Mr. Wilson, y no olvide la enseñanza que pudo adquirir con nuestra guerra de 1888, pues si entonces España hubiera pres-

tado oídos á los consejos de Mr. Cleveland se hubiera ahorrado las vergüenzas de aquel desastre, y con ella, las pérdidas, todavía no reparadas del todo, en hombres y en dinero y las que no reparará jamás, ó al menos en siglos, del imperio Colonial, del que fuimos despojados.

Dirán los mejicanos que en sus asuntos de índole interior, ni los Estados Unidos ni otro país cualquiera, sea ó no americano, deben inmiscuirse; pero no olviden que hay que tener en cuenta que cuando esas cuestiones interiores causan perjuicio á los intereses y á las personas de los extranjeros, las naciones á que esos pertenecen tienen el derecho y están en el deber de intervenir con todos los medios de que dispongan para evitarlo, pues el derecho de un pueblo á gobernarse como mejor le parezca, el cual debe ser respetado por los demás, tiene su límite, en el que los nacionales de otros pueblos allí residentes tienen á su vez para que no se atente á su vida ni se destruya su riqueza.

Al amparo de las leyes mejicanas y de los principios de Derecho internacional, fueron á Méjico desde Europa y desde otros países, ciudadanos que se dedicaron al trabajo, creándose una posición siempre digna de consideración y respeto.

Si esa obligación no se cumple y esos extranjeros se ven perseguidos y arruinados, no extrañen los mejicanos que

los pueblos fuertes exijan su cumplimiento, y si preciso se hace, hasta empleen la fuerza para conseguirlo.

A nosotros, hermanos en raza y tan ligados á Méjico por toda clase de vínculos, nos será siempre doloroso ver que la acción yanki se imponga para restablecer el orden de nuestro antiguo virreinato de Nueva España, pero reconoceremos que los mejicanos lo habrán querido, y que de ellos y de nadie más será la culpa de esa intervención extraña de un pueblo, con el cual no tienen afinidades ni parentescos.

EL AÑO TERESIANO EN SEGOVIA

Peregrinaciones vaseongadas

No una como estaba proyectada, sino dos peregrinaciones vaseongadas vendrán á Segovia en Mayo próximo, con motivo del año teresiano.

El número de inscriptos para formar parte de la proyectada peregrinación es tal, que se juzga preciso, por los organizadores de la misma, llegar á constituir dos agrupaciones de peregrinos, de las cuales, la primera será la que emprenda el viaje en los días ya fijados, y la segunda, vendrá después, con objeto de que en Segovia, como en las demás poblaciones que han de visitar, encuentren cómodo alojamiento los peregrinos vaseongados.

La Semana Devota del Carmelo de Begoña celebrará en Bilbao, el domingo de Ramos por la tarde, día del centenario del natalicio de la Santa, una solemne fiesta,

en la que se dará una conferencia, con proyecciones luminosas de los lugares teresianos á visitar, por los peregrinos exhibiéndose vistas de los más notables monumentos de Segovia y de los recuerdos que aquí se conservan de la vida de Santa Teresa de Jesús.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel don Rafael Lorente.

OFICINAS

Autorización.—Se le autoriza para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de la Cruz Roja al oficial tercero de Oficinas militares, don Jenaro Fuentes.

Destinos.—En el «Diario Oficial» se publica una relación de destinos que no afecta á Segovia.

ACADEMIAS

Licencia.—Se concede un mes de licencia por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería don Ignacio Figueroa O'Neill.

PARA EL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

EL LEGADO DE UN FILÁNTRORO

La cláusula del testamento del fallecido filántropo don Cándido Rey, en que se instituye una manda á favor de los maestros de la provincia, consigna, teniendo en cuenta una adición por ológrafo, que el testador lega la cantidad de noventa mil pesetas, á distribuir entre sesenta maestros y treinta maestras que al fallecimiento del señor Rey ejerzan escuelas públicas en propiedad en la provincia de Segovia y cuya dotación sea la más pequeña, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que lleven más años de servicios, y caso de haber varios en condiciones idénticas, se distribuirá entre ellos la cantidad de mil pesetas que se lega á cada uno.

El legado se declara libre del impuesto de derechos reales y se distribuirá entre los cinco partidos judiciales de la provincia, á razón de doce maestros y seis maestras por cada partido.

Como quiera que en la propia cláusula se advierte que ésta se insertará en dos periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de los interesados, los maestros y maestras que se crean con derecho á solicitar de los testamentarios la concesión de una parte de dicho legado, deben abstenerse de hacerlo así hasta que aparezca la oportuna convocatoria en los periódicos aludidos.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

ASALTO DE ARMAS

En el rápido de la mañana llegaron ayer los maestros de esgrima señores Aparicio y Lancha, que habían de tomar parte en los asaltos de armas que por la tarde tuvieron lugar en el amplio salón biblioteca de la Academia de Artillería.

A las cuatro, dió principio la fiesta de esgrima, presidida por el ilustrísimo señor Obispo; general gobernador; gobernador civil; coronel de la Academia, señor Querrol; teniente coronel, señor Sanz; comandante, señor Gorostiza; juez de instrucción, señor Sancho; y jefe de la Guardia civil, señor Laffita. El salón aparecía materialmente lleno por una concurrencia tan selecta como numerosa.

Se dieron los siguientes asaltos:

A florete.—Uno entre el alumno don Dositeo Neira y el maestro de armas don Angel Lancha, y otro entre los alumnos don Dositeo Neira y don Carlos Azcárraga.

A espada.—Alumno don José Carranza y maestro don Angel Lancha, y maestros don Afrodísio Aparicio y don Ramón Martínez, profesor de esgrima de la Academia.

A sable.—Alumno don Joaquín Planell y maestro don Afrodísio Aparicio; alumnos señor Planell y don Carlos Tójar; maestros señores Lancha y Martínez; alumnos don Fernando Montero y don Germán Castro; alumno señor Planell y maestro señor Mar-

tínez, y maestros señores Lancha y Aparicio.

Los alumnos que tomaron parte en la fiesta demostraron gran resistencia y pericia en el manejo de las armas, siendo muy felicitados, así como su profesor don Ramón Martínez; en cuanto á los maestros, Aparicio, Lancha y Martínez fueron objeto de entusiastas ovaciones; pues tuvieron ataques rapidísimos y paradas y contestaciones seguras y de efecto.

La Academia, con la distinción y amabilidad que la caracteriza, dispensó á los señores Aparicio y Lancha muchas atenciones, recibiéndoles y despidiéndoles en la estación y obsequiándolos con un banquete, servido por la cocina del internado.

Lancha y Aparicio felicitaron efusivamente al joven profesor don Ramón Martínez, por la maestría de que hicieron alarde en la fiesta de ayer los alumnos de la Academia, y prometieron volver en breve á Segovia, con algunos de los discípulos de sus salones de armas.

En el rápido de la noche, regresaron á Madrid.

EL CLUB M. Z. A.

Excursión á Segovia

La sociedad deportiva, Club Madrid-Zaragoza-Alicante proyecta realizar una excursión á Segovia, para tomar parte en la cual se inscribirán muchos señores socios de dicho Club.

Los excursionistas se dirigirán, por Colmenar y Miraflores, al monasterio del Paular, cruzarán el Puerto del Revontón para descender á La Granja, y desde el cercano Real Sitio vendrán á Segovia, emprendiendo el regreso á Madrid.

Aun no está fijada la fecha en que ha de efectuarse esta excursión, cuyo principal objetivo será el de la educación física al aire libre.

LOS MAESTROS CON DERECHOS LIMITADOS

Se ha publicado una real orden disponiendo que los maestros nacionales que figuren en el Escalafón general del Magisterio con la nota de derechos limitados, en cualquiera de las categorías, podrán concurrir á las oposiciones restringidas, al solo efecto de obtener la plenitud de sus derechos, si aprueban aquellas con número comprendido en el de plazas anunciadas; y que los tribunales de oposición que juzguen los ejercicios tengan por ampliadas las plazas objeto de la convocatoria en un número igual al de los maestros presentados, con objeto de obtener la plenitud de sus derechos en el Escalafón.

Comisión provincial

En la última sesión celebrada adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reclamar antecedentes para informar respecto á la pretensión de don Dionisio de Frutos, sobre reclamación de haberes que dice le adeuda el Ayuntamiento de Aguilafuente, como guarda de la mata «Robledal».

—Acceder al ingreso, en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, de Pablo Gacimartin, de Sangarcía, sin perjuicio de completar el expediente en forma reglamentaria.

—Que pase á informe de los diputados inspectores de la Prisión Correccional una instancia, en la que piden los reclusos se les provea de ropas y calzado.

—Prestar su aprobación á la cuenta de los gastos ocasionados por la instalación y arreglo de timbres en el correccional.

—No acceder á la pretensión del Ayuntamiento del Espinar, referente á que por la Diputación se satisfagan 300 pesetas que aquel Ayuntamiento tiene anticipadas por el machaqueo de la piedra acopiada en el

Fallecimiento

Ha fallecido el sereno jubilado don Fermín Merino, padre político del conocido industrial don Santiago Monedero.

Deseanse en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Enrique Martín Pascual, Rufina López Casas y María Pérez Valle y las de defunción de Fermín Merino Gonzalo, de 66 años y Eladia de la Orden San José, de 65 años.

Licor del Polo



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado. El Licor del Polo de S de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífrico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreplicable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicilico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentífricos que atacan y destruyen el esmalte dentario.

LA GUERRA EUROPEA

La guerra en el mar Ciento sesenta ahogados.—Barcos ingleses atacados.

Norddeich 14.—Dicen de Londres que el vapor inglés «Bayano» llevaba a bordo 200 hombres, de los cuales sólo 30 lograron salvarse.

Desde el día 10 de Marzo los submarinos alemanes han atacado a siete barcos ingleses.

Dos se han hundido, tres han logrado escapar y la pérdida de los otros dos no ha sido confirmada todavía oficialmente.

El bombardeo de los Dardanelos Contra Esmirna.—Un dragaminas á pique.

Norddeich.—Un parte oficial de Esmirna dice que varios buques enemigos han vuelto a bombardear la ciudad.

Un dragaminas enemigo se ha ido á pique á consecuencia del fuego de los turcos.

Los combates del Este Parte oficial austriaco

Viena 14.—Comunican oficialmente que en la Polonia rusa, así como en la Galitzia occidental, no ha variado la situación. Durante el día de ayer, hubo duelo de artillería. Fueron rechazados algunos aislados ataques rusos con pérdidas para éstos.

En el frente al sur de la Galitzia oriental, así como en el sector de Czernowitz, reinó calma en general.

Comisión mixta de Reclutamiento

Los juicios de exenciones

El gobernador civil ha dictado una circular señalando los días de los meses de Abril y Mayo próximos en que han de celebrarse los juicios de exenciones, ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Estos actos darán comienzo á las nueve de la mañana de los días que se citan.

Día 7 de Abril.—Aldeanueva del Codonal, Aldehueta del Codonal, Aragoneses, Arnuña, Balisa, Bercial, Bernardos, Berny de Coca, Domingo García, Eireros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos, y Martín Muñoz de las Posadas.

Día 8.—Ciruelos de Coca, Melque, Cobos de Segovia, Coca, Codorniz, Jemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazoleja y Martín Muñoz de la Dehesa.

Día 9.—Donhierro, Montejo de Arévalo, Monterrubio, Ituro, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro Nava de la Asunción, Rapariego, Tabladillo, Tolocirio, San Cristóbal de la Vega y Villagonzalo.

Día 10.—Marugán, Migueláñez, Miguel Ibáñez, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Sangarín, Santa María de Nieva, Santiuste de

San Juan Bautista, Villacastán, Villeguillo y Villoslada.

Día 12.—Adrada de Pirón, Añe, Basardilla, Encinillas, El Espinar, Espirido, Fuentemilanos, Hontanares, Hontoria, Valdeca y Valdeprados.

Día 14.—Abades, Aldea del Rey, Anaya, Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusin, Carbonero el Mayor, Escarabajosa de Cabezas y Escobar.

Día 15.—La Cuesta, Escalona, Garcillán, La Higuera, Juarros de Riomerós, Martín Mignel, Mozoncillo, Ortigosa del Monte, Otones, Pelayos, San Idefonso y Tabanera la Luenga.

Día 16.—Cubillo, Collado Hermoso, Muñoveros, Otero de Herreros, Roda, La Salceda, Santiuste de Pedraza, Sauquillo de Cabezas, Sotosalbos, Torreiglesias y Turégano.

Día 17.—Los Huertos, La Lastrilla, La Losa, Losana, Madrona, Palazuelos, Revenga, Santo Domingo de Pirón, Torrecaballeros, Trescasas Valverde y Zamarramala.

Día 19.—Navas de San Antonio, Valdevacas del Gujjar, Vegazones, Vegas de Matute, Yanguas, Zarzuela del Monte, Alconada, Aldeanueva de Santa María, Aldeanueva del Monte, Corral de Ayllón y Estebanvega.

Día 21.—Aldeanueva de la Serrezuela, Aldehorno, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Fresno de Cantespino, Fuentemizarrá, Grado, Honrubia, Langulla, Madernelo y Valdevacas de Montejo.

Día 22.—Ayllón, Linares, Madriguera, Montejo de la Serrezuela, Muyo, Negrodo, Pajares de Fresno, Riaguas de San Bartolomé, Riahuelas, Villacorta, Santibáñez de Ayllón y Valvieja.

Día 23.—Moral, Pradales, Riaza, Ribota, Santa María de Riaza, Saldaña, Sequera de Fresno, Serracín, Riofrío de Riaza, Valdearnés y Villaverde de Montejo.

Día 24.—Aldealcorbo, Aldealengua de Pedraza, Aldeansancho, Aldeonte, Arañuetes, Arevalillo, Boceguillas, Cabezuela, Cantalejo, Casla, Castrogimino y Castroserna de Abajo.

Día 26.—Arcones, Barbolla, Bercimuel, Hinojosa, Castillejo de Meseleón, Castrillo de Sepúlveda, Castroserna de Arriba, Castroserracín, Cerezo de Abajo, Duruelo, Encinas y Villar de Sobrepeña.

Día 28.—Carrascal del Río, Cerezo de Arriba, Condado de Castinovo, Fresno de la Fuente, Fuenterrebollo, Gallegos, Gragera, Navarria, Navalilla, Navares de Ayuso, Pajarejos y Perorrubio.

Día 29.—Matabuena, Matilla (La), Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Prádena, Santa Marta, Siguero, Sotillo, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza y Ventosilla.

Día 30.—Duratón, Puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gaillos, Santo Tomé del Puerto, Sebúelco, Torre Val de San Pedro, Turrubuelo, Uruña, Valdesimonte, Valleruela de Sepúlveda y Villaseca.

Día 8 de Mayo.—Pedraza, Sepúlveda, Siguero, Aldeasoña, Castro de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Chatín, Calabazas, Dehesa y Dehesa Mayor, Frumales, Fuente el Olmo de Iscar y Zarzuela del Pinar.

Día 10.—Adrados, Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Cuevas de Provanco, Chañe, Fresneda de Cuéllar, Laguna de Contreras, Lovingos, Gomezserracín, Pinarrejos, Pinarregillo y Aguilafruenta.

Día 12.—Fuentepeylo, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentesalco, Fuentesoto, Fuentidueña, Fuentes de Cuéllar, Hontabilla, Lastras de Cuéllar y Torreceilla del Pinar.

Día 14.—Mata de Cuéllar, Narros, Navalmauzano, Olombrada, Sanchonduño, San Cristóbal de Cuéllar, Villaverde de Iscar, San Miguel de Bernuy y Remoude.

Día 19.—San Martín, Fuentepeylo, M mbibre, Nava de Oro, Saramenia, Samboal, Valtiendas y Valtelado.

Día 20.—Cuéllar, Cobos de Fuentidueña, Moraleja de Cuéllar, Torreadrada y Vegafria.

Días 21 y 22.—Segovia; revisándose en el primer día los expedientes del año actual y en el segundo los de los reemplazos anteriores.

Obsequio á nuestros lectores

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2 tarde. El señor Dato ha recibido un telegrama anunciando que los Reyes han marchado esta mañana, en tren especial, á Cádiz.

Regresarán esta noche á Sevilla y se detendrán en San Fernando y Jerez de la Frontera.

Italia y Austria

No tiene el Gobierno noticias oficiales de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Italia y Austria, con motivo de la cesión del Trentino.

Se sabe únicamente lo que publica la prensa de hoy.

Conferencia reservada

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han celebrado hoy una conferencia, guardándose reserva absoluta de lo tratado.

El giro postal internacional

El director general de Comunicaciones ha recibido un telegrama de Sevilla participándole que S. M. el Rey ha firmado un decreto estableciendo el giro postal con Suiza, hasta la cantidad de mil francos.

Fallecimiento

En Córdoba, ha fallecido el diputado á Cortes y jefe del partido conservador en aquella provincia, don Pedro López Amigó.

La catástrofe de Bémez.—Sepulturas en vida.

Comunica el gobernador de Córdoba que continúan los trabajos de salvamento en la mina titulada «Cabeza de Vacca», hundida á consecuencia de una explosión de gristí.

Ha podido adquirirse la certeza de que los obreros que llevan varios días sepultados, están vivos, y se cree que son seis los que hay, por haber contestado con seis golpes á preguntas que desde fuera se les hicieron.

Se redoblan los trabajos de salvamento, con la esperanza de que dentro de ocho horas habrá podido atravesarse la parte hundida y salvar á los desgraciados que están sepultados en vida.

El ministro de la Gobernación ha enviado á Bémez un funcionario con socorros para las familias de las víctimas.

Resultado de las elecciones

El resultado general de las elecciones á diputados provinciales, en toda España, es el siguiente: adictos, 113; liberales, 67; demócratas, 28; mauristas, 5; jaimistas, 10; católicos, 2; independientes, 7; reformistas, 12; republicanos, 34; nacionalistas, 5; regionalistas, 7; socialistas, 2 y agrarios, 1.

CORRESPONSAL.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoerápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz

vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

PLANCHADO PARISIEN

Especial para el lavado y planchado de cuellos y puños. San Francisco, 24, tintorería, Plaza Mayor, 33 y 34, Comercio, y Juan Bravo, 21, ídem.

PÉRDIDA

Ayer por la mañana, desde la iglesia de San Martín á la del Seminario, se extravió una cartera con cinco céntimos y un rosario de plata con medallas, en dos de las cuales dice el nombre de «Amalia».

Se gratificará á quien la entregue en la plaza de San Martín, número 2.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA, los días veintitrés y veinticuatro del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, á los que padezcan de *Hernias (quebraduras)*, ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como *desviaciones del espinao, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equínos, varus y valgus, trasalga de las adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento de vientre, etc.* y deseen encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es

inventor (patente 27.791), se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo, sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Lecciones particulares

Se dan de segunda enseñanza, preparación de la misma y para el ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

HONORARIOS MÓDICOS

Informarán en esta Administración.

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3.50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

ROYAL CITARINA

- Todos músicos en cinco minutos -

SIN NECESIDAD DE MAESTRO

DE VENTA EN LA Relojería de J. Mozo ISABEL LA CATOLICA, 5

ANUNCIO

Se venden dos vacas pura raza holandesa, paridas de 15 días, una primer parto. Dan gran cantidad de leche.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Miraflores, 7, Segovia.

GRAN ZAPATERÍA

LA BALEAR

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)

AGUAS DE ALZOLA

Reconocidas como las mejores para el artrismo, cólicos nefríticos y vías urinarias.

Depósito y Memorias. -- Teodoro Velasco -- Plaza Mayor, 3 Segovia DROGUERÍA Y PERFUNERÍA

Mariano Romero Médico

Especialista en enfermedades secretas y vías urinarias

Curación radical de estas enfermedades por crónicas y rebeldes que sean

Se aplica el 606 y el 914

Consulta: de 2 á 4—Juan Bravo, 35' 2°

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante economía y esmero.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables.
 Pintura al óleo, pastel y acuarela.
 Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegata, n.º 5
 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
 Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

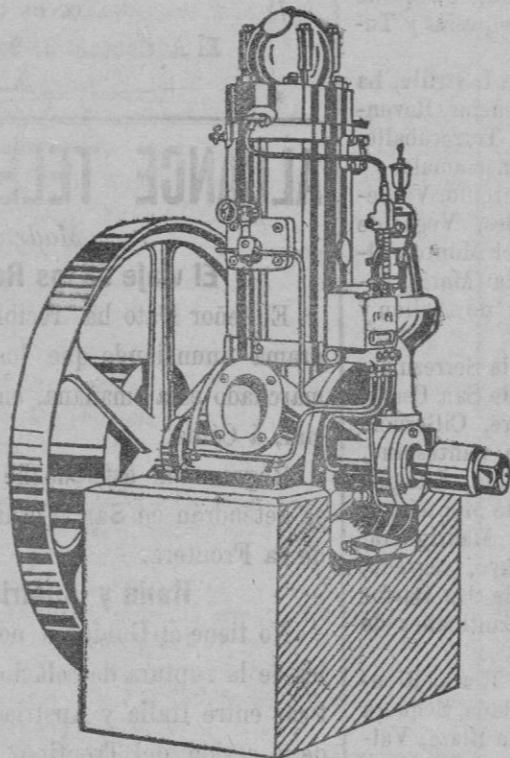
Anuncio

José Delgado Martínez

Córdoba (España)

Llano del Pretorio, 3

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.—Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprad sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite.



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto Adecuados para trilladoras

LANGEN y C.ª S. EN C.

Madrid
 Victoria, 2

Barcelona
 Paseo de Gracla, 73

CONCESIONARIOS DE LA

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ
 UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

Pídanse ofertas

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

1 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

¡ABAJÓ LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

PRÓLOGO

Veinticinco años hace que la baronesa de Suttner publicó «¡Abajo las Armas!». De entonces acá se han celebrado algunas Conferencias de la Paz, pero también se han sostenido muchas guerras; y hoy mismo se ve el mundo trastornado por las más espantosas que han presenciado los siglos, en la que toman parte hombres de cuatro razas, y que, como ha dicho el insigne Echegaray, representa la crisis de la civilización, y amenaza llenar de luto y de dolor el suelo que habitamos.

Jamás se ha escrito un libro que anatematice la guerra y enseñe á odiarla tanto como el presente, inspirado en los santos

ideales del amor y la paz entre los hombres; no hay ninguno, entre todos aquellos de marcadas tendencias pacifistas, que á él se iguale, y que como él haya recibido en tal concepto el aplauso universal. Citemos sólo tres hechos que lo acreditan. Un día, á raíz de su publicación, el ministro de Hacienda austriaco Dunajewski, decía en el Parlamento: «No un diplomático, señores, sino una dama ha pintado la guerra de tal modo que sería imposible imaginar un cuadro más horrendo y á un tiempo más eficaz. Desde hoy los partidarios de la guerra son á fe mía, bien dignos de lástima.» Años después, la docta corporación de Estocolmo encargada de distribuir periódicamente el codiciado premio Nobel, encontraba en el libro de la baronesa de Suttner méritos más que suficientes para otorgarle el premio de la Paz. Y por último, en los cinco lustros que lleva publicada esta obra maestra, traducida á todos los idiomas de Europa, ha recorrido en triunfo el mundo entero, y, haciendo de su autora (que ya antes de esto tenía bien afirmada su personali-

dad literaria) una de las figuras de más relieve en los diversos congresos de la Paz á que hubo de asistir, le ha servido de estímulo para seguir defendiendo hasta su muerte, acacia recientemente, las nobles y elevadas ideas pacifistas en la revista que fundó á este propósito con el título de «Die Waffennieder», el mismo de este libro que tanta fama le ha dado.

Si la baronesa de Suttner hubiera vivido un poco más habría visto cumplirse la triste profecía que encierran sus palabras «una guerra siempre es germen de otra guerra», con que en 1870 aludía ya á la actual. ¡Quién sabe si la muerte, compasiva, ha querido llevarse consigo para impedirle presenciar tales horrores!

Lo que al presente está ocurriendo en el mundo, por triste, por lamentable que sean, en nada resta méritos á la admirable labor de la ilustre escritora. Justo es reconocer á los amigos de manejar la ironía, difícilmente podría ofrecersele otra ocasión más propicia para esgrimir tal arma; pero quien á esa em-

presa se lanzase y, utilizando como argumento la actual tragedia pretendiera poner en la picota la aspiración pacifista, cometería el mismo error que quien tuviese la vana pretensión de ridiculizar el cristianismo, porque aun hay en la tierra hombres que falten abiertamente á sus preceptos. Si hoy, después de largos siglos de lucha, el sentimiento cristiano, que palpita en los códigos, no ha logrado aún domar nuestros instintos, ¿puede exigirse que la semilla sembrada por las ideas pacifistas fructifique en plazo breve? En su tiempo y sazón, como buena semilla, que fructifica siempre, al fin prevalecerá; y así como en el orden individual la ley escrita, trasunto fiel de la ley natural, cuando no logra impedir la comisión del delito, al menos lo castiga y con ello evita otros semejantes, en el orden colectivo esperemos el día, que al fin ha de llegar, en que otra ley escrita, otro código amplísimo, universal, castigue también el delito de la guerra y sepa poner coto á las rencillas y á las inmoderadas ambiciones de los pueblos como el